

INMOBILIARIA PEDROCA S. A.

Guayaquil, Diciembre 11 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

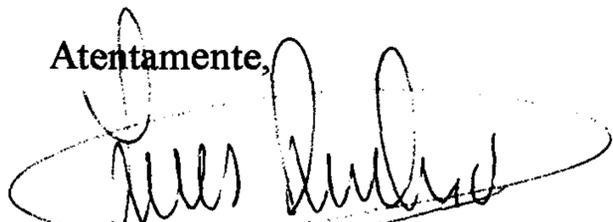
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para la elaboración de sus estados financieros, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad.
- ❖ El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente período nos refleja una pérdida de US \$352,42, que resultan de la depreciación del activo fijo y de la amortización de los gastos de constitución.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,



Ab. Luis Avilés Usocovich
GERENTE GENERAL